



UADY

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN



SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN GENERAL
DE SERVICIOS ESCOLARES

7 de diciembre de 2023

Doctora Carmen Enedina Rodríguez Armenta
Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural
DGESUI

Con la finalidad de dar cumplimiento al tercer párrafo del artículo 1 y la fracción III, del artículo 35 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2023 en lo referente a la matrícula de las universidades públicas e informes sobre la misma, cuyo mandato proviene de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, adjuntamos a la presente lo siguiente:

1. Informe de resultados.
2. Informe semestral específico sobre la ampliación de la matrícula del segundo semestre del 2023.
3. Formato informe de la matrícula.

Sin otro asunto en particular a tratar, aprovecho para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
"Luz, Ciencia y Verdad"

Doctora Celia Esperanza Rosado Avilés
Secretaria General



Sistema de Control de Gestión

DGESUI-2023-005946-1					
Referencia		Area emisora	Universidad Autónoma de Yucatán	Area que recibe	Dirección de Planeación y Evaluación
Síntesis	DPyE/E-235930, Of. S/N, envían informe de Resultados, así como el Informe Semestral específico se la ampliación a la Matricula del Segundo Semestre 2023 realizada por AMOCVIES, formato Informe de Matricula. *garh				
Tipo de documento Oficio	Fecha de documento 07/12/2023	Fecha de recepción 15/12/2023 05:27:00 p. m.		Fecha compromiso 21/12/2023	Estado En Proceso
Remitente:	Universidad Autónoma de Yucatán Celia Esperanza del Socorro Rosado Aviles* Secretaria General Centro Cultural Universitario (Edificio Central) Calle 60 con 57 núm. 491-A, C.P. 97000				
Dirigido A:	Dirección de Planeación y Evaluación				
Con copia A:					
Documento:	E-235930.pdf				



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN



SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN GENERAL
DE SERVICIOS ESCOLARES

7 de diciembre de 2023

Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados
Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión

Con la finalidad de dar cumplimiento al tercer párrafo del artículo 1 y la fracción III, del artículo 35 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2023 en lo referente a la matrícula de las universidades públicas e informes sobre la misma, cuyo mandato proviene de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, adjuntamos a la presente lo siguiente:

1. Informe de resultados.
2. Informe semestral específico sobre la ampliación de la matrícula del segundo semestre del 2023.
3. Formato informe de la matrícula.

Sin otro asunto en particular a tratar, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

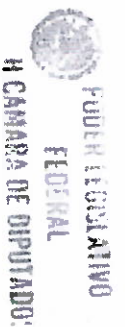


ATENTAMENTE
"Luz, Ciencia y Verdad"

Doctora Celia Esperanza Rosado Avilés
Secretaría General

OFICIALIA DE PARTES
RECIBIDO

2023 DIC 14 PM 6:23





Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

MTRO. CARLOS ALBERTO ESTRADA PINTO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, el Instituto Tecnológico de Sonora fue designado como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma de Yucatán.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Coordinación General de Servicios Escolares, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI-SEP es de 28,031 alumnos y la muestra que se revisó es de 96 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



4



RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESUI-SEP*.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 28,031 alumnos no presenta duplicidad

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Coordinación General de Servicios Escolares.

4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de la Coordinación General de Servicios Escolares.

5. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI-SEP* y la *Estadística 911*.

Se encontró un 99.99% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

Dentro de la estadística 911 se reportó una alumna de más en la Licenciatura en Administración de Tecnologías de Información correspondiente a la Facultad de Contaduría y Administración.

Recomendación.

Verificar que coincidan las cifras de cada uno de los programas educativos con lo reportado en el Informe DGESUI-SEP.

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2023.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	2,946	5,975	8,921
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	3,060	14,212	17,272
Especialidad	373	831	1,204
Maestría	159	291	450
Doctorado	46	138	184
Total	6,584	21,447	28,031

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Autónoma de Yucatán a la fecha de corte con respecto al año anterior septiembre 2023/septiembre 2022 es por la cantidad de 16 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESUI-SEP de 30 de septiembre de 2023	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa de 30 de septiembre de 2022	Variación
Media Superior	8,921	9,005	-84
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	17,272	17,222	50
Especialidad	1,204	1,187	17
Maestría	450	436	14
Doctorado	184	165	19
Total	28,031	28,015	16

Porcentaje de variación global de la matrícula: 0.05%



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

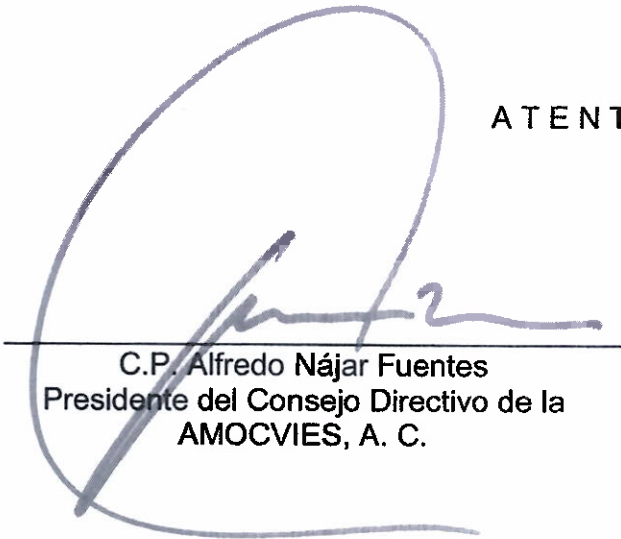
CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad Autónoma de Yucatán es razonablemente confiable, determinando un 99.99% de concordancia entre los datos contenidos en el Segundo informe semestral de matrícula 2023 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 y las evidencias presentadas por la Institución.


La auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma de Yucatán, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Mérida, Yucatán a 22 de noviembre de 2023.

ATENTAMENTE



C.P. Alfredo Nájar Fuentes
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.



Mtra. Ana Cecilia Bojórquez Félix
Coordinadora de Contraloría Interna del
Instituto Tecnológico de Sonora



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN



SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN GENERAL
DE SERVICIOS ESCOLARES

Variación de Matricula

Variación entre los indicadores de matrícula a la fecha de corte con respecto al año anterior.

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo con informe DGESUI-SEP de (30 de septiembre de 2023)	Matrícula total del año pasado de acuerdo con el Informe de auditoría externa de (30 de septiembre de 2022)	Variación
Media superior	8,921	9,005	-84
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	17,272	17,222	50
Especialidad	1,204	1,187	17
Maestría	450	436	14
Doctorado	184	165	19
Total	28,031	28,015	16

Porcentaje de variación global de la matrícula: 0.05%

Lic. En Psic. Marissa Lorena Gamboa Ancona, MPPI

Coordinadora General de Servicios escolares de la UADY



Administración
Central UADY



Av. Rafael Matos Escobedo No.731 Fracc.
del Parque C.P. 97160. Mérida, Yucatán



Tel. 9999.30.09.00
ext. 26137 | uady.mx



Variación de la matrícula 2023 UADY

Educación Media Superior

Como se podrá observar la variación de matrícula en Educación Media Superior es mínima. Esta variación se debe a que se tuvo estudiantes que a pesar de las diversas estrategias que la UADY implementó durante el periodo que duró la contingencia sanitaria por el SARS COV 2 (como un acuerdo del rector para aumentar la permanencia, la asignación de un tutor académico, el seguimiento con apoyo de la licenciatura en trabajo social, otorgar mayores oportunidades de fechas para recursar asignaturas no acreditadas, entre otras acciones) no lograron regularizarse.

Licenciatura

La variación de matrícula de Licenciatura es de 50 estudiantes adicionales en 2023 respecto a 2022; de éstos 36 corresponden a un incremento en los Planes Educativos Virtuales. Al tratarse de un incremento del 0.29%, podemos considerarlo marginal o sin variación.

Posgrado

En el caso de los programas de posgrado se obtuvo un incremento con respecto al corte del año anterior del 1.43% en especialidades, 3.21% en maestrías y 11.5% en doctorados. Estos incrementos se debieron, en su mayor parte, a la promoción de los programas, al ampliar la convocatoria para ingreso a los programas de posgrado y a la habilitación de nuevas líneas en las que los directores de tesis doctoral puedan participar.

Sin embargo, se observa que dadas las medidas que el CONAHCYT adoptó en sus esquemas para otorgar becas al estudiantado que se reducen a tres: (1) apoyando a todo el alumnado de los programas de doctorado o de maestría con doctorado integrado, (2) reducción de becas a programas de maestrías y especialidades que se encuentran en su listado de programas prioritarios, y (3) la eliminación de apoyos a programas que no se encuentren entre los prioritarios, estas medidas podrían implicar una amenaza para el siguiente ciclo escolar.

Licenciatura en Ingeniería de Software	Facultad de Matemáticas	Tizimin	24	2	26	20	1	21	56	15	71	76	16	92
TOTAL			92	135	227	61	64	125	172	194	366	233	258	491
TOTAL DEL CAMPUS			92	135	227	61	64	125	172	194	366	233	258	491

NOMBRE DEL CAMPUS: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ACADÉMICO			ASPIRANTES						NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRÍCULA		
NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA																	
Licenciatura Institucional en Química Aplicada	Dirección General de Desarrollo Académico	Mérida	22	25	47	21	24	45	114	71	185	135	95	230			
TOTAL			22	25	47	21	24	45	114	71	185	135	95	230			

NIVEL MAESTRÍA			ASPIRANTES						NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRÍCULA TOTAL		
NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Maestría en Ciencias Agropecuarias	Dirección General de Desarrollo Académico	Mérida	4	7	11	2	1	3	3	2	5	3	8	11	8	7	15
Maestría en Ciencias en Manejo de Recursos Naturales Tropicales	Dirección General de Desarrollo Académico	Mérida	7	5	12	5	2	7	5	5	10	10	7	17			
Maestría en Ciencias Químicas y Bioquímicas	Dirección General de Desarrollo Académico	Mérida	15	12	27	6	9	15	9	2	11	15	11	26			
Maestría en Investigación en Salud	Dirección General de Desarrollo Académico	Mérida	15	20	35	10	10	20	8	10	18	18	20	38			
TOTAL			41	44	85	23	27	50	28	19	47	46	46	92			

NIVEL DOCTORADO			ASPIRANTES						NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRÍCULA TOTAL		
NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Doctorado en Ciencias Agropecuarias	Dirección General de Desarrollo Académico	Mérida	4	0	4	2	0	2	13	3	16	15	3	18			
Doctorado en Ciencias de la Salud	Dirección General de Desarrollo Académico	Mérida	8	15	23	4	7	11	2	8	10	6	10	16			
Doctorado en Ciencias en Manejo de Recursos Naturales Tropicales	Dirección General de Desarrollo Académico	Mérida	6	5	11	2	0	2	16	17	33	18	17	35			
Doctorado en Ciencias Sociales	Dirección General de Desarrollo Académico	Mérida	10	13	23	2	5	7	19	15	34	15	20	35			
TOTAL			28	33	61	10	12	22	44	38	82	54	50	104			
TOTAL DEL CAMPUS			91	102	193	54	63	117	181	128	309	235	191	426			
TOTAL MATRÍCULA ESCOLARIZADA			8348	10405	18753	3137	3347	6484	10341	10660	21001	13478	14007	27485			

NIVEL MEDIA SUPERIOR			ASPIRANTES						NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRÍCULA TOTAL		
NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Bachillerato en Línea	Unidad Académica de Educación Virtual	Mérida	29	49	78	17	28	45	107	142	249	124	170	294			
TOTAL			29	49	78	17	28	45	107	142	249	124	170	294			
TOTAL DEL CAMPUS			29	49	78	17	28	45	107	142	249	124	170	294			

NIVEL LICENCIATURA			ASPIRANTES						NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRÍCULA TOTAL		
NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Licenciatura en Educación modalidad virtual	Unidad Académica de Educación Virtual	Mérida	25	55	80	8	30	38	36	103	139	44	133	177			
Licenciatura en Gestión Pública	Unidad Académica de Educación Virtual	Mérida	19	21	40	7	10	17	32	26	58	39	36	75			
TOTAL			44	76	120	15	40	55	68	129	197	83	169	252			
TOTAL DEL CAMPUS			44	76	120	15	40	55	68	129	197	83	169	252			
TOTAL MATRÍCULA NO ESCOLARIZADA			73	125	198	32	68	100	175	271	446	207	339	546			
TOTAL MATRÍCULA INSTITUCIÓN			8421	10530	18951	3169	3415	6584	10516	10931	21447	13685	14346	28031			

Marissa Lorena Gamboa Ancois
 Lic. en Psic. Marissa Lorena Gamboa Ancois
 Coordinadora General de Servicios Escolares

SECRETARIA GENERAL

COORDINACION GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES

Alfonso López Estrada
 Lic. en Educ. Alfonso López Estrada
 Responsable de Captura